	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

INVITACIÓN NÚMERO: IDIRSIN-INC-159-2025
OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIAL GRAN FORMATO IMPRESO- BACKING
FECHA DE EVALUACIÓN: 29/10/2025

REQUISITOS / **PROVEEDOR**	**SEÑALES LÓGICAS**		
CARECTERÍSTICAS TÉCNICAS: BACKING TAMAÑO 240 cms alto x 3mts ancho Sistema en aluminio. Riel superior e inferior tipo fuelle, 3 varillas de tensado. 3 soportes, empaque tula en tela (de excelente calidad, que no se rompa). Impresión sobre banner mate de 13 onz, a p1440 DPI de resolución a full policromia. A partir de archivo diagramados suministrados por el cliente. CANTIDAD 1 Impresión sobre banner mate 13 onz, a 1414 DPI de resolución a full policromanía. Nota: Para este segundo item, el cliente requiere dos banners más, la misma medida sin soporte. CANTIDAD 2	**CUMPLE**		
EXPERIENCIA EXIGIDA: El proponente deberá acreditar experiencia con una (1) certificación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas anteriores a la fecha de cierre de esta invitación cuyo objeto esté relacionado con la presente contratación y cuyo valor por cada una de las certificaciones sea igual o superior al presupuesto asignado a la presente contratación. La certificación debe contener: I. Objeto del contrato II. Fecha de expedición III. Nombre y datos legibles de la persona de la empresa que la expide. IV. La certificación debe indicar claramente el objeto del contrato o suministro. V. Fecha de inicio y fecha de terminación del contrato.	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

VI. Valor total del contrato ejecutado, incluido IVA y el de los costos directos e Indirectos relacionados con el suministro. VII. Concepto del servicio prestado: La calificación del bien suministrado debe ser en expresiones positivas similares, satisfactorio, o excelente y cumplimiento del contrato certificado. No se tendrán en cuenta las certificaciones que acrediten contratos que se encuentran actualmente en ejecución, los que no se relacionen con el objeto del proceso del presente requerimiento, ni las relaciones de contratos, ni copia de los contratos por sí solos, ni copia de facturas, ni actas de recibo, de liquidación o aquellas certificaciones cuyo cumplimiento está por debajo de bueno. La Entidad se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por la Entidad, la propuesta será rechazada. Si las certificaciones son de contratos que se han prorrogado en el tiempo, es necesario que quien certifique individualice cada periodo. Nota: La Imprenta Nacional se reserva el derecho a solicitar información complementaria a lo certificado en caso de estimarlo necesario, la subsanabilidad de las certificaciones deberán haberse expedido con anterioridad al cierre del proceso.			
OBLIGACIONES Y/O REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe adjuntar la declaración juramentada y firmada por el representante legal donde se certifique que: Se realiza un adecuado manejo y disposición final de los residuos ordinarios, peligrosos y RAEES, generados como resultado de los procesos para la elaboración de los productos o la prestación de los servicios a contratar. En caso de existir generación de residuos peligrosos o especiales, deberá entregarse el certificado de disposición final de los mismos por parte de gestor autorizado por la SDA al supervisor del contrato designado. ✓ Se compromete a cumplir con los programas ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia. ✓ Los productos, insumos colorantes, pigmentos o tintas utilizados en el proceso de Impresión NO contienen selenio, arsénico, mercurio, plomo, cadmio o cromo hexavalente y NO liberan aminas. ✓ Las tintas utilizadas solo contienen una cantidad mínima de compuestos orgánicos volátiles (COV). Las materias primas son renovables y de origen orgánico y no contienen compuestos de Níquel**.**	**CUMPLE**		

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.

	Imprenta Nacional de Colombia **EVALUACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES TÉCNICA**	Código: GA-FO-3 Fecha: 22/06/2023 Versión: 2

PLAZO DE ENTREGA: Cinco (5) días hábiles a partir de aprobación de montaje digital y/o muestra física aprobada por el cliente, de acuerdo con cada autorización de producción a través del supervisor de Imprenta Nacional de Colombia.	**CUMPLE**		
PLAZO ENTREGA MUESTRA FÍSICA: entregar muestra para aprobación por parte de la Imprenta en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, una vez sea suministrado el archivo PDF por parte del supervisor de la INC.	**CUMPLE**		
PLAZO DE REPOSICIÓN: El plazo de reposición será de tres (3) días hábiles, a partir de reporte del producto no conforme, dado por el supervisor del contrato.	**CUMPLE**		
PLAZO DE GARANTÍA: será de seis (6) meses, contados a partir de la entrega del producto	**CUMPLE**		
PLAZO DE EJECUCIÓN: será de dos (2) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.	**CUMPLE**		
RESULTADO	**CUMPLE**		

JOSE JAVIER GOMEZ GARCIA
Nombre y firma Evaluador Técnico

Nota: Los campos de este formato de requisitos y proveedores pueden variar (ser más o menos) de acuerdo con cada proceso de selección.